



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6



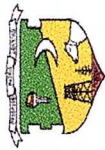
173

TRD 102.12.08

# ESTUDIO DE MERCADO Y CERTIFICACIÓN DE PRECIOS SECRETARIA



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - [www.saravena-arauca.gov.co](http://www.saravena-arauca.gov.co)  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - [alcaldia@saravena-arauca.gov.co](mailto:alcaldia@saravena-arauca.gov.co)



TRD 102.12.08

## ESTUDIO DE MERCADO

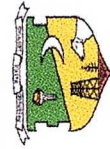
La Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, presenta el siguiente estudio de mercado, elaborado con base en las cotizaciones recibidas y solicitadas para el desarrollo del proceso denominado: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Este estudio de mercado es un instrumento fundamental para la planificación y ejecución eficiente de los recursos públicos, ya que permite obtener información actualizada sobre los precios de mercado, las condiciones de oferta y las características técnicas de los bienes o servicios requeridos. Su análisis proporciona una base objetiva para la estimación de costos, garantizando así la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en los procesos de contratación.

El valor unitario de referencia se ha determinado a partir del cálculo del promedio aritmético de los valores cotizados por cada ítem y/o actividad considerando que dichas cotizaciones incluyen todos los costos directos e indirectos asociados. Esta metodología asegura una valoración equitativa y alineada con las condiciones del mercado, evitando sobre costos y optimizando la inversión pública. Asimismo, este procedimiento fortalece la gestión fiscal y administrativa, garantizando la aplicación de principios de economía, eficiencia y equidad en el uso de los recursos municipales. De esta manera, se promueve la transparencia en la contratación pública y se contribuye al desarrollo social y económico del municipio de Saravena.

ITEM	DESCRIPCION	UND	ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900958828-8	RENACER S.A.S. NIT: 901462464-4	SLS SOLUCIONES LOGISTICAS & SUMINISTROS SAS NIT: 901090199-1	CANT.	VALOR UNITARIO
3.1. 4.1. 7.4.	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (Capacidad mínima de 300 personas). (Incluye sonido), exclusivo para la actividad, ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. Incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabón de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Así mismo deberá contar con	Unidad	\$ 2.510.000	\$ 2.590.000	\$ 2.400.000	1	\$ 2.500.000,00

174



TRD 102.12.08

## ESTUDIO DE MERCADO

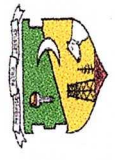
La Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, presenta el siguiente estudio de mercado, elaborado con base en las cotizaciones recibidas y solicitadas para el desarrollo del proceso denominado: “APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

Este estudio de mercado es un instrumento fundamental para la planificación y ejecución eficiente de los recursos públicos, ya que permite obtener información actualizada sobre los precios de mercado, las condiciones de oferta y las características técnicas de los bienes o servicios requeridos. Su análisis proporciona una base objetiva para la estimación de costos, garantizando así la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en los procesos de contratación.

El valor unitario de referencia se ha determinado a partir del cálculo del promedio aritmético de los valores cotizados por cada ítem y/o actividad considerando que dichas cotizaciones incluyen todos los costos directos e indirectos asociados. Esta metodología asegura una valoración equitativa y alineada con las condiciones del mercado, evitando sobre costos y optimizando la inversión pública. Asimismo, este procedimiento fortalece la gestión fiscal y administrativa, garantizando la aplicación de principios de economía, eficiencia y equidad en el uso de los recursos municipales. De esta manera, se promueve la transparencia en la contratación pública y se contribuye al desarrollo social y económico del municipio de Saravena.

ITEM	DESCRIPCION	UND	ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. NIT. 900958828-8	RENACER S.A.S. NIT. 907462464-4	SLS SOLUCIONES LOGISTICAS & SUMINISTROS SAS NIT. 901090199-1	CANT.	VALOR UNITARIO
3.1. 4.1. 7.4.	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (Capacidad mínima de 300 personas), (Incluye sonido), exclusivo para la actividad. ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabón de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Así mismo deberá contar con elementos de emergencia( 2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y	Unidad	\$ 2.510.000	\$ 2.590.000	\$ 2.400.000	1	\$ 2.500.000,00

175



TRD 102.12.08

			<p>\$ 976.000</p> <p>\$ 1.050.000</p> <p>\$ 974.000</p> <p>\$ 1.000.000,00</p>	<p>Unidad</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p> <p>\$ 300.000</p>
<p>4.7.</p>	<p>botiquin tipo c que cumpla con la normalidad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido).</p> <p><b>RECREACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS:</b> Profesional responsable de que se logren los objetivos de los eventos recreativos dirigidos a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal y/o sus familiares, en coordinación con el supervisor del proceso, dirigiendo la planificación y coordinación de los eventos, los cuales son: 1) Día de la Familia: Planeación y ejecución de dinámicas lúdicas acordes a la edad (juegos, rondas, concursos, baile, integración). - Debe incluir indumentaria/disfraz de personaje infantil o caricatura (traje completo y en buen estado) para animar la actividad. Incluye materiales básicos para la dinámica (según actividad): globos, bombas, cintas, marcadores u otros. Actividad con enfoque de cuidado, sin contacto riesgoso, y con manejo respetuoso de los niños y funcionarios. Incluye desplazamiento al lugar del evento, montaje y coordinación con la entidad. (Mínimo 3 recreacionistas, 1 coordinador). 2) Día del Servidor Público: Incluye la organización, dirección y ejecución de un bingo recreativo para la entrega de incentivos suministrados por la entidad, realizando la animación, llamado de números, control y acompañamiento durante toda la actividad. El recreacionista y/o coordinador deberá mantener interacción permanente con los asistentes, promoviendo la participación activa y el orden del evento.</p> <p><b>BONOS:</b> Pasadía para 3 personas por cupo en el municipio de Saravena. Incluye: Entrada al establecimiento para las 3 personas, Acceso a piscina(en caso de que aplique), uso de instalaciones como zonas verdes, baños, duchas, área de descanso, almuerzo con bebida para las 3 personas y mínimo una atracción. Vigencia mínima para redención: de 6 meses, en todo caso máximo hasta el 31 de diciembre del 2026.</p> <p>Entregable: Bono o certificado impreso, con condiciones claras de redención y diseño Institucional.</p>					
<p>4.8. 7.5.</p>						

176



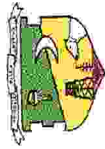


TRD 102.12.08

5.1.	<p>ALQUILER SALÓN DE EVENTO (Capacidad mínima de 100 personas), salón cubierto. (Incluye sonido). PROPUESTA: Alquiler de salón de eventos exclusivo para la actividad (capacidad 1-100 personas sentadas con mesa con mantel y sobre mantel), en zona urbana del municipio de Saravena, salón cubierto, en buen estado, apto para evento institucional, con excelente ventilación, en caso de desarrollar la actividad en jornada diurna contar con aire acondicionado funcional durante toda la actividad. Acceso a unidades sanitarias, energía eléctrica e iluminación adecuadas. Así mismo deberá contar con elementos de emergencia( 2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido).</p>	Unidad	\$ 2.105.000	\$ 1.945.000	\$ 1.950.000	1	\$ 2.000.000
5.2.	<p>SERENATA Presentación de agrupación musical incluye: un (1) vocalista interprete en géneros música (popular, salsa, merengue, boleros, tropical, tropi-pop, balada, rock en español- inglés, entre otros géneros). Incluye: grupo mínimo de dos (2) músicos e instrumentos de acuerdo a cada genero requerido, repertorio característico del evento, en articulación con la supervisión. (Debe contar con sus herramientas de sonido e instrumentos).</p>	Unidad	\$ 1.950.000	\$ 2.105.000	\$ 1.945.000	1	\$ 2.000.000
5.6.	<p>DECORACION (Arco de globos, stand de fotos con fondo alusivo a la fecha), (ambientación + foto). Concepto: Día del Servidor Público (colores institucionales o neutros según elección de la entidad). 1. Disponer de una mesa principal con espacio suficiente para ubicar reconocimientos. 2. Centros de mesa para las demás ubicaciones de mesas de los funcionarios. 3. Arco de globos / estructura orgánica, instalación en entrada principal del salón. Entrar: aprox. 2,2 m a 2,5 m de alto x 2,5 m a 3,0 m de ancho. Combinación de 2 a 3 colores (preferible institucional o alusivo a la fecha, Incluye globos de diferentes tamaños para efecto orgánico, cromados. 4. Un letrero en foam/PVC con texto corto (ej. "Día del Servidor Público"). estructura firme, sin fugas evidentes, y</p>	Unidad	\$ 1.150.000	\$ 1.305.000	\$ 1.145.000	1	\$ 1.200.000

11





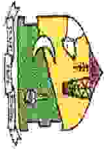
TRD 102.12.08

	<p>globos en buen estado (sin manchas o decoloración). 5. Fondo para fotos (backing) con frase alusiva. Backing para fotos (panel rígido o lona tensada) para punto fotográfico. Dimensiones mínimas sugeridas: 2,0 m a 2,4 m de alto x 2,0 m a 3,0 m de ancho. Gráfica alusiva al evento con una frase. - Impresión en alta calidad (sin pixelación). - Decoración complementaria sencilla (globos, flores artificiales o elementos temáticos). 6. alfombra roja/camino de 2-3 m y 1-2 luces tipo aro (ring light) o iluminación adicional, si el salón es oscuro.</p>						
6.1.	<p>SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y RELAJACION</p> <p>Sesiones fisioterapéuticas y de relajación para los funcionarios de la administración, en el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo (articulado previamente con la profesional de seguridad y salud en el trabajo), orientado a la prevención de lesiones osteomusculares, disminución de la fatiga laboral, promoción de hábitos saludables y fortalecimiento mediante sesión de relajación y masajes de los participantes. Se debe hacer uso de biombo, cortinas divisorias o carpas cerradas (en caso de ser espacio abierto) que impidan la visibilidad externa durante la sesión.</p> <p>Ambientación (Senses): Auditiva: Equipo de sonido con música ambiental relajante (chill-out, sonidos de la naturaleza). Olfativa: Difusores de aromas (aceites esenciales de lavanda, eucalipto o menta). Iluminación: Capacidad de regular la luz (atenuación) para favorecer el descanso. 3. Insumos y Dotación (A cargo del Proveedor): El contratista deberá suministrar todos los elementos necesarios para la ejecución: Mobiliario: Camillas profesionales portátiles (acolchadas y con orificio facial) o sillas ergonómicas de masajes (según el espacio). Lencería: Sábanas desechables o toallas limpias para cada funcionario (estricto cumplimiento de protocolos de higiene). Productos: Aceites minerales o cremas humectantes hipoalérgicas con fragancias suaves.</p>	Unidad	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000	\$ 5.400.000	1	\$ 5.000.000
6.6.	<p>TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO: Prevención del Riesgo Cardiovascular e Higiene Postural (ergonomía / riesgo biomecánico). - Capacitador(a): - Profesional con experiencia en SST (preferible fisioterapeuta y/o profesional en salud ocupacional). - preparación de material didáctico, Evaluación</p>	Taller	\$ 1.150.000	\$ 1.305.000	\$ 1.145.000	1	\$ 1.200.000



TRD 102.12.08

	<p>practica, registro de asistencia y resolución de preguntas. - Módulo 1: Riesgo cardiovascular: - Factores de riesgo, señales de alarma, hábitos protectores (alimentación, actividad física, sueño, hidratación). - Recomendaciones aplicables al entorno laboral (sin diagnóstico médico). Duración 1 hora. - Módulo 2: Higiene postural: - Posturas seguras en puesto de trabajo (silla-espalda-paniella), pausas activas y estiramientos guiados. - Técnica segura para manipulación básica de cargas (si aplica al personal). Actividades demostrativas y práctica guiada (rutina corta de movilidad y estiramiento). - Logística: Sonido: 2 microfonos inalámbrico + parlante/amplificación acorde al aforo. Sillas: cantidad según número de asistentes. Ayudas: mesa para capacitador(a) y punto para material y proyector. Duración 1 hora. Taller incluye los dos módulos.</p>					
6.9.	<p>BONO GYM: Bono redimible por una (1) mensualidad de acceso a gimnasio o centro de acondicionamiento físico legalmente constituido, que incluya uso de instalaciones y equipos de entrenamiento cardiovascular, musculación y tonificación. El servicio deberá contar con horarios de atención habilitados al público, espacios adecuados para la práctica deportiva y acompañamiento básico por parte del personal del establecimiento. Vigencia mínima para redención de tres (3) meses contados a partir de su entrega. Presentación física</p>	<p><b>Unidad</b></p>	<p>\$ 128.000</p>	<p>\$ 120.000</p>	<p>\$ 127.000</p>	<p>1</p> <p>\$ 125.000</p>
7.3.	<p>PUNTO DE CAFETERÍA: Instalación y operación de punto(s) de hidratación con dispensadores de agua potable (capacidad acorde al aforo), vasos y/o botellas; recarga durante toda la jornada, y servicio complementario de bebidas calientes: café y aromática. Incluye insumos (café, aromáticas, azúcar o endulzante, vasos, mezcladores), hielo (si aplica), personal de apoyo (si se requiere) y manejo de residuos.</p>	<p><b>Unidad</b></p>	<p>\$ 760.000</p>	<p>\$ 745.000</p>	<p>\$ 745.000</p>	<p>1</p> <p>\$ 750.000</p>
7.6.	<p>BONO SPA por experiencias de relajación, recuperación física y cuidado personal. El servicio está orientado a la reducción del estrés, la prevención de la fatiga y el fomento de la salud mental de los funcionarios. El proveedor debe contar con instalaciones que garanticen un ambiente de tranquilidad, privacidad y confort, además de personal técnico</p>	<p><b>Unidad</b></p>	<p>\$ 198.000</p>	<p>\$ 190.000</p>	<p>\$ 197.000</p>	<p>1</p> <p>\$ 195.000</p>



TRD 102.12.08

9.6.	<p>o profesional certificado. El bono debe incluir - Masajes relajantes, descontracturantes, reflexología, drenaje linfático o terapia de tejido profundo. Tratamientos Corporales: Exfoliación, envolturas (chocolaterapia, lodoterapia, etc.), hidrotterapia o termoterapia. Incluye: Aromaterapia, musicoterapia y bebida relajante o hidratante de cortesía. - Duración estimada de la sesión mínimo 90 minutos. Vigencia del bono: Tiempo máximo para su redención desde la fecha de emisión a 6 meses. Condiciones de uso: El bono no es transferible y estará sujeto a políticas de agendamiento, reprogramación y cancelación.</p>	Unidad	\$ 1.150.000	\$ 1.305.000	\$ 1.145.000	1	\$ 1.200.000
<p>SERVICIO DE ARBITRAJE DEPORTIVO (MODALIDAD ARTICULADA CON LA ENTIDAD), árbitros con experiencia y registro; incluye indumentaria y material técnico (cronómetro, tarjetas, silbato, etc.).</p>							

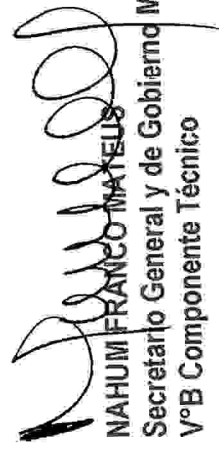
Carga tributaria: Pro-cultura: 1.5%

Pro-Bienestar del Adulto Mayor:4.0% Pro-Deporte:1.5% Justicia Familiar:2.0%

**Nota: El valor de la carga tributaria – Estampilla 9% ya incluida.**

Dado en Saravena, a los Diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2026.

Se suscribe,

  
NAHUM FRANCO MATELUS  
Secretario General y de Gobierno Municipal  
VºB Componente Técnico



TRD 102.12.08

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA,  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que, la Administración Municipal de Saravena, a través de la Secretaria General y de Gobierno Municipal, realizó el estudio de mercado mediante solicitud de cotizaciones que cumplieran con las especificaciones técnicas, esto con el objetivo de determinar el análisis del factor precio, para el proyecto cuyo objeto es: **“APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**. Los valores unitarios incluyen todos los costos directos e indirectos, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir que son:

ÍTEM 3.1. – 4.1. – 7.4.	
CÓDIGO UNSPSC	90111603
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Alquiler de Sitio
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (Capacidad minima de 300 personas), .(Incluye sonido), exclusivo para la actividad. ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higienico y jabon de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Así mismo debera contar con elementos de emergencia( 2 camillas, extintor multiproposito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logistico para el sonido).
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$2.500.000,00
ÍTEM 4.7.	
CÓDIGO UNSPSC	80111620
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	RECREACIÓN Y COORDINACIÓN
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Recreación y Coordinación
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	RECREACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS: Profesional responsable de que se logren los objetivos de los eventos recreativos dirigidos a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal y/o sus familiares, en coordinación con el supervisor del proceso, dirigiendo la planificación y coordinación de los eventos, los cuales son: 1) Día de la Familia: Planeación y ejecución de dinámicas lúdicas acordes a la edad (juegos, rondas, concursos, baile, integración). - Debe incluir indumentaria/disfraz de personaje infantil o





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



132

TRD 102.12.08

	caricatura (traje completo y en buen estado) para animar la actividad. Incluye materiales básicos para la dinámica (según actividad): globos, bombas, cintas, marcadores u otros. Actividad con enfoque de cuidado, sin contacto riesgoso, y con manejo respetuoso de los niños y funcionarios. Incluye desplazamiento al lugar del evento, montaje y coordinación con la entidad. (Mínimo 3 recreacionistas, 1 coordinador). 2) Día del Servidor Público: Incluye la organización, dirección y ejecución de un bingo recreativo para la entrega de incentivos suministrados por la entidad, realizando la animación, llamado de números, control y acompañamiento durante toda la actividad. El recreacionista y/o coordinador deberá mantener interacción permanente con los asistentes, promoviendo la participación activa y el orden del evento.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$1.000.000,00
<b>ÍTEM 4.8. – 7.5.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	90111504
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BONOS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Bonos
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	BONOS: Pasadía para 3 personas por cupo en el municipio de Saravena. Incluye: Entrada al establecimiento para las 3 personas, Acceso a piscina(en caso de que aplique), uso de instalaciones como zonas verdes, baños, duchas, área de descanso, almuerzo con bebida para las 3 personas y mínimo una atracción. Vigencia mínima para redención: de 6 meses, en todo caso máximo hasta el 31 de diciembre del 2026. Entregable: Bono o certificado impreso, con condiciones claras de redención y diseño Institucional.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$300.000,00
<b>ÍTEM 5.1.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	90111603
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Alquiler de Sitio
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	ALQUILER SALÓN DE EVENTO (Capacidad mínima de 100 personas), salón cubierto. (Incluye sonido). PROPUESTA: Alquiler de salón de eventos exclusivo para la actividad (capacidad 1-100 personas sentadas con mesa con mantel y sobre mantel), en zona urbana del municipio de Saravena, salón cubierto, en buen estado, apto para evento institucional, con excelente ventilación, en caso de desarrollar la actividad en jornada diurna contar con aire acondicionado funcional durante toda la actividad. Acceso a unidades sanitarias, energía eléctrica e iluminación adecuadas. Así mismo deberá contar con elementos de emergencia( 2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquín tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido).
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$2.000.000,00
<b>ÍTEM 5.2.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	82151704
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	SERENATA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Serenata
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



1973

TRD 102.12.08

DESCRIPCIÓN GENERAL	SERENATA Presentación de agrupación musical incluye: un (1) vocalista interprete en géneros música (popular, salsa, merengue, boleros, tropical, tropi-pop, balada, rock en español- inglés, entre otros géneros). Incluye: grupo mínimo de dos (2) músicos e instrumentos de acuerdo a cada genero requerido, repertorio característico del evento, en articulacion con la supervisión. (Debe contar con sus herramientas de sonido e instrumentos).
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$2.000.000,00
<b>ÍTEM 5.6.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	80111619
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	DECORACIÓN
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Decoración
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	DECORACION (Arco de globos, stand de fotos con fondo alusivo a la fecha).(ambientación + foto). Concepto: Día del Servidor Público (colores institucionales o neutros según elección de la entidad). 1, Disponer de una mesa principal con espacio fuciente para ubicar reconocimientos. 2, Centros de mesa para las demás ubicaciones de mesas de los funcionarios. 3. Arco de globos / estructura orgánica, Instalación en entrada principal del salón. Entrada: aprox. 2,2 m a 2,5 m de alto x 2,5 m a 3,0 m de ancho. Combinación de 2 a 3 colores (preferible institucional o alusivo a la fecha, Incluye globos de diferentes tamaños para efecto orgánico, cromados. 4. Un letrero en foam/PVC con texto corto (ej. "Día del Servidor Público"). estructura firme, sin fugas evidentes, y globos en buen estado (sin manchas o decoloración). 5. Fondo para fotos (backing) con frase alusiva. Backing para fotos (panel rígido o lona tensada) para punto fotográfico. Dimensiones mínimas sugeridas: 2,0 m a 2,4 m de alto x 2,0 m a 3,0 m de ancho. Gráfica alusiva al evento con una frase. - Impresión en alta calidad (sin pixelación). - Decoración complementaria sencilla (globos, flores artificiales o elementos temáticos). 6. alfombra roja/camino de 2-3 m y 1-2 luces tipo aro (ring light) o iluminación adicional, si el salón es oscuro.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$1.200.000,00
<b>ÍTEM 6.1.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	91101503
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y RELAJACION
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicio de Fisioterapia y Relajación
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y RELAJACIÓN: Sesiones fisioterapéuticas y de relajacion para los funcionarios de la administración, en el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo (articulado previamente con la profesional de seguridad y salud en el trabajo), orientado a la prevención de lesiones osteomusculares, disminución de la fatiga laboral, promoción de hábitos saludables y fortalecimiento mediante sesion de relajacion y masajes de los participantes. Se debe hacer uso de biombos, cortinas divisorias o carpas cerradas (en caso de ser espacio abierto) que impidan la visibilidad externa durante la sesión. Ambientación (Senses): Auditiva: Equipo de sonido con música ambiental relajante (chill-out, sonidos de la naturaleza). Olfativa: Difusores de aromas (aceites esenciales de lavanda, eucalipto o menta). Iluminación: Capacidad de regular la luz (atenuación) para favorecer el descanso. 3. Insumos y Dotación (A cargo del Proveedor): El contratista deberá suministrar todos los elementos necesarios para la ejecución: Mobiliario: Camillas profesionales portátiles (acolchadas y con orificio facial) o sillas ergonómicas de masajes (según el espacio). Lencería: Sábanas desechables o





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



184

TRD 102.12.08

	toallas limpias para cada funcionario (estricto cumplimiento de protocolos de higiene). Productos: Aceites minerales o cremas humectantes hipoalergénicas con fragancias suaves.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$5.000.000,00
<b>ÍTEM 6.6.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	86101705
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Taller Teórico - Práctico
UNIDAD DE MEDIDA	Taller
DESCRIPCIÓN GENERAL	TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO: Prevención del Riesgo Cardiovascular e Higiene Postural (ergonomía / riesgo biomecánico). - Capacitador(a): - Profesional con experiencia en SST (preferible fisioterapeuta y/o profesional en salud ocupacional). - preparación de material didáctico, Evaluación práctica, registro de asistencia y resolución de preguntas. - Módulo 1: Riesgo cardiovascular: - Factores de riesgo, señales de alarma, hábitos protectores (alimentación, actividad física, sueño, hidratación). - Recomendaciones aplicables al entorno laboral (sin diagnóstico médico). Duración 1 hora. - Módulo 2: Higiene postural: - Posturas seguras en puesto de trabajo (silla-espalda-pantalla), pausas activas y estiramientos guiados. - Técnica segura para manipulación básica de cargas (si aplica al personal). Actividades demostrativas y práctica guiada (rutina corta de movilidad y estiramiento). - Logística: Sonido: 2 micrófonos inalámbrico + parlante/amplificación acorde al aforo. Sillas: cantidad según número de asistentes. Ayudas: mesa para capacitador(a) y punto para material y proyector. Duración 1 hora. Taller incluye los dos módulos.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$1.200.000,00
<b>ÍTEM 6.9.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	91101501
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BONO GYM
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Bono Gym
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	BONO GYM: Bono redimible por una (1) mensualidad de acceso a gimnasio o centro de acondicionamiento físico legalmente constituido, que incluya uso de instalaciones y equipos de entrenamiento cardiovascular, musculación y tonificación. El servicio deberá contar con horarios de atención habilitados al público, espacios adecuados para la práctica deportiva y acompañamiento básico por parte del personal del establecimiento. Vigencia mínima para redención de tres (3) meses contados a partir de su entrega. Presentación física.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$125.000,00
<b>ÍTEM 7.3.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	90101603
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	PUNTO DE CAFETERÍA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Punto de Cafetería
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	PUNTO DE CAFETERÍA: Instalación y operación de punto(s) de hidratación con dispensadores de agua potable (capacidad acorde al aforo), vasos y/o botellas, recarga durante toda la jornada, y servicio complementario de bebidas calientes: café y aromática. Incluye insumos (café, aromáticas, azúcar o endulzante, vasos, mezcladores), hielo (si aplica), personal de apoyo (si se requiere) y manejo de residuos.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6




185

TRD 102.12.08

CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$750.000,00
<b>ÍTEM 7.6.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	91101502
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BONO SPA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Bono SPA
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	BONO SPA por experiencias de relajación, recuperación física y cuidado personal. El servicio está orientado a la reducción del estrés, la prevención de la fatiga y el fomento de la salud mental de los funcionarios. El proveedor debe contar con instalaciones que garanticen un ambiente de tranquilidad, privacidad y confort, además de personal técnico o profesional certificado. El bono debe incluir - Masajes relajantes, descontracturantes, reflexología, drenaje linfático o terapia de tejido profundo. Tratamientos Corporales: Exfoliación, envolturas (chocolaterapia, lodoterapia, etc.), hidroterapia o termoterapia. Incluye: Aromaterapia, musicoterapia y bebida relajante o hidratante de cortesía. - Duración estimada de la sesión mínimo 90 minutos. Vigencia del bono: Tiempo máximo para su redención desde la fecha de emisión a 6 meses. Condiciones de uso: El bono no es transferible y estará sujeto a políticas de agendamiento, reprogramación y cancelación.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$195.000,00
<b>ÍTEM 9.6.</b>	
CÓDIGO UNSPSC	80111620
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	SERVICIO DE ARBITRAJE DEPORTIVO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicio de Arbitraje Deportivo
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	SERVICIO DE ARBITRAJE DEPORTIVO (MODALIDAD ARTICULADA CON LA ENTIDAD), árbitros con experiencia y registro; incluye indumentaria y material técnico (cronómetro, tarjetas, silbato, etc.).
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$1.200.000,00

Dado en Saravena, a los Diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2026.

Se suscribe,

  
NAHUM FRANCO MATEUS  
Secretario General y de Gobierno Municipal  
VºB Componente Técnico

